

Detienen a 40 personas durante operativo rastrillo realizado de manera simultánea en municipios del valle de México



Como resultado de operativos simultáneos realizados en los municipios de Coacalco, Tultepec y Tultitlán, en los que participaron Agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJEM), de la Guardia Nacional (GN), de la Secretaría de Seguridad Estatal (SS) y de la Policía Municipal de Tultitlán, fueron detenidas 40 personas, 24 de éstas en cumplimiento de órdenes de aprehensión por delitos de alto impacto.

En este Operativo Rastrillo participaron 695 elementos federales, estatales y municipales. En total fueron realizadas 88 acciones operativas, 29 en Coacalco, 26 en Tultepec y 33 en Tultitlán, y fueron atendidas 147 colonias consideradas con alto índice delictivo, en donde se llevaron a cabo cateos, así como revisiones en lotes de automóviles, talleres y deshuesaderos.

De igual forma fueron organizadas células móviles para el cumplimiento de órdenes de aprehensión, células de revisión a transporte público, otras más para la búsqueda de personas desaparecidas, notificación de medidas de protección, así como búsqueda y rescate de posibles víctimas de trata de personas, además de células móviles en colonias de alta incidencia delictiva.

Durante estas acciones fueron detenidas 40 personas, 24 de ellas en cumplimiento de órdenes de aprehensión por los delitos de homicidio, homicidio calificado, lesiones, violación, violación equiparada, abuso sexual, robo de vehículo, robo con violencia, fraude y contra la salud.

Además, 16 personas fueron aseguradas en flagrancia por delitos contra la salud, lesiones, encubrimiento por receptación, cohecho, utilización indebida de documentos relativos al crédito y uso de documento falso o alterado.

En estas movilizaciones se aseguró lo siguiente:

- 100 gramos de marihuana
- 640 dosis de marihuana
- 89 dosis de cocaína
- 13 dosis de cristal
- Un arma de fuego calibre 9 mm
- 28 cartuchos útiles de diversos calibres
- Siete vehículos asegurados, dos de ellos con reporte de robo
- Ocho Inmuebles asegurados
- 24 cajas con mercancía de abarrotes y 57 tarjetas bancarias.

A través de estas acciones, las autoridades federales y estatales refrendan su compromiso de trabajar en favor de la ciudadanía, además exhortan a la población a denunciar cualquier hecho delictivo a través del correo electrónico cerotolerancia@edomex.gob.mx, a los números telefónicos 911, 089 y al 800 7028770, o bien mediante la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.